



Contemplar y poseer. El poder de la mirada en la disputa por la apropiación de objetos y monumentos de las culturas antiguas de Centroamérica

*Patricia Alvarenga Venutolo**

Resumen: El artículo pone en diálogo las narrativas del diplomático estadounidense J. L. Stephens y del Corregidor del Petén Modesto Méndez, quienes se autoproclaman descubridores de las ruinas monumentales de Copán y Quiriguá, el primero y de Tikal, el segundo. Se pretende ubicar la discursividad de Stephens en el contexto de los argumentos de viajeros y científicos noratlánticos que justifican la apropiación de las riquezas arqueológicas de regiones localizadas, según criterios hegemónicos, en escalas distantes de la civilización. A partir del descubrimiento de Méndez, se explora un discurso contestatario a las modernas formas de apropiación de los valores simbólicos de los países subalternos. El artículo desarrolla ampliamente el tema de la contemplación estética, la cual, desde la óptica de quienes provienen de los países hegemónicos, es un atributo que los diferencia radicalmente de las gentes de aquellos países dispuestos a la colonización. En Méndez se encuentra una respuesta desde el acto contemplativo mismo que es necesario considerar para profundizar en la valoración de los alcances de su desafío a la colonialidad. El artículo también se ocupa de otras dos dimensionalidades del texto de Méndez. Por una parte, con el fin de explorar hasta dónde el corregidor se distancia de esa mirada colonial para dialogar con la colonialidad característica de la modernidad, lo hace interactuar con textualidades prevaletentes en la época cuando la región estuvo sujeta a España. Por otra parte, en las siguientes páginas se explora el diálogo que establece Hugo Cerezo Dardón, como funcionario de la Revolución Guatemalteca (1944-1954), con la narrativa de Méndez en aras de explicar cómo el acto del descubrimiento, en el que participan distintos sectores sociales, se transmuta en metáfora de una sociedad jerárquica, pero integrada, en un momento de la historia contemporánea en que se intentó crear una nación inclusiva.

Fecha de recepción: 08/12/14 • Fecha de aceptación: 04/05/15

* Costarricense. Doctora en Historia por la Universidad de Wisconsin, Madison, EE. UU. (1994). Se desempeña como profesora e investigadora catedrática de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional (UNA). Actualmente funge como directora de la Maestría en Historia Aplicada de la UNA. Correo electrónico: patriciaalvarengavenutolo@gmail.com

Palabras clave: Centroamérica, Guatemala, colonialismo, arqueología, viajeros, revolución, expedición científica, siglo XX.

Abstract: The dialogue between the narratives written by the Corregidor del Petén Modesto Méndez and the northamerican diplomatic J. L. Stephens about the discovery of the ruins of Tikal, located in Guatemala by the first and Copán and Quiruguá, in Honduras and Guatemala respectively by the second. The goal of this article consist in analyze the arguments of travelers and scientific to justify their appropriation of archaeological wealth as well as the scope of the answers given by the subjects from subaltern countries to such appropriation. This article develops the issue of “esthetic contemplation.” From the prospective of whom coming from the hegemonic countries, the esthetic contemplation is an exclusive attribute of them that establishes a radical distance between them and the nations located at the south of the world. This text explores how Méndez responds to such a conception in order to observe the reach of his challenge to colonial system. Furthermore, the article has two other prospectives: it put in dialogue the narrative de Méndez y Stephens with the narrative related to ancestral monuments coming from the previous centuries in order to explore the changes in their representation that the modernity introduced. Secondly, these pages analyze how Mendez was read by an actor of the Guatemalan Revolution (1944-1954) Hugo Cerezo Dardón in order to explain why such discourse acquire such a signification during the process of national formation prompted by the revolutionary state.

Keywords: Central America, Guatemala, colonialism, travelers, archeology, revolution, scientific expeditions, twentieth century.

Introducción

En 1951, Hugo Cerezo Dardón¹ refiere al informe del corregidor del Petén, Modesto Méndez, del 6 de marzo de 1848, en el cual se autoproclama descubridor de las ruinas de Tikal. En este, el funcionario no pudo menos que exclamar, hondamente conmovido, por la impresión que la monumental escena de la ciudad antigua le produjo:

“No es posible hallar expresiones propias para significar el inmenso espacio que se presenta a la vista desde esta altura, en todas direcciones, ofreciéndose el más pintoresco panorama al oriente del palacio; es preciso verlo para sentir los efectos que inspira una perspectiva tan encantadora. Los mismos indígenas que me acompañaban, decían, en su idioma, que los dueños de aquella casa debieron ser grandes hombres que tendrían millones de operarios”.²

- 1 “Breve historia de Tikal”, en: Ernesto Chinchilla Aguilar, *Arqueología guatemalteca* (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1957), 155-165. Cerezo Dardón (1920-2000) destacó en los campos de la poesía, el ensayo, la narración y la crítica literaria. En 1953 publicó, junto con Daniel Rubín de la Borbolla, *Guatemala, monumentos históricos y arqueológicos*, en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Para más detalles véase: <http://www.literaturaguatemalteca.org/dardon.htm>
- 2 Tomado de *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, año V, No. I, tomo VII, 1930, p. 89. El documento había sido recientemente reproducido en las publicaciones del Instituto de Antropología e Historia

La retórica de Méndez se ubica en el contexto de la exploración arqueológica impulsada desde el mundo noratlántico –es decir, los países que van a la vanguardia del progreso y se han erigido en potencias coloniales– con el afán de concentrar la diversidad cultural en los museos de los países hegemónicos. Méndez responde a los discursos coloniales que acompañan el proyecto de expropiación de los resabios arqueológicos; pero, contradictoriamente, sin dejar de reproducir fundamentos claves de la colonialidad.

Poco conocemos sobre el Corregidor Méndez. Franz Blom nos hace saber que su aporte a los descubrimientos arqueológicos no se limitó a Tikal, pues, según sus palabras, “el corregidor don Modesto Méndez, quien carece de una educación literaria especial, es, sin embargo, un incansable investigador de la antigüedad...”³ Entre sus descubrimientos también se encuentran las ruinas de Ixkún y, continúa señalando Blom, “como ciudadano leal y patriota, reclamó estos monumentos para su patria, Guatemala”⁴ Blom confirma que Méndez fue el descubridor de Tikal y envió un informe al gobierno sobre esa “gran ciudad completamente desconocida”. Más adelante, dirigiéndose a su gremio, Blom sostiene: “Nosotros los arqueólogos debemos reconocer nuestra deuda para el Coronel Modesto Méndez... [Él], antes que ningún otro explorador, vio y describió las magníficas ruinas de Tikal y las interesantísimas ruinas de Ixkún...”⁵

de Guatemala: “Descubrimiento de las Ruinas de Tikal. Informe del Corregidor del Petén Modesto Méndez de 6 de marzo de 1848”, *Antropología e historia de Guatemala* (Guatemala) 7, n. 1 (enero 1955): 3-7. En este se afirma que dicho informe se publicó inicialmente en la *Gaceta de Guatemala*. A través de su lectura se puede constatar que las citas de Cerezo fueron tomadas del informe de Méndez sin alteraciones.

3 Franz Blom, “Coronel Modesto Méndez”, *Antropología e historia de Guatemala* (Guatemala) 7, n. 2 (junio 1955): 7. El documento reproduce la conferencia dictada por el Dr. Franz Blom en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala el 22 de agosto de 1939.

4 *Ibid.*, 10.

5 *Ibid.*

Mapa 1 Sitios arqueológicos mencionados en el texto



Simbología

- Ruinas arqueológicas
- Guatemala
- Honduras
- Salvador
- Nicaragua
- Mexico
- Belize



Proyección GCS WGS 1984 Mercator
Datum: D_WGS_1984

Fuente: Patricia Alvarenga Venutolo
Diseño cartográfico: Andrés Lill Herrle
Fecha: Junio 2015.

Diagrama de ubicación



Fuente: elaboración propia.

Proponemos explorar las textualidades que permean el informe de Méndez así como aquellas en que este se introduce y les confiere nuevas significaciones. En aras de mostrar que su texto se ajusta a las lógicas de la modernidad occidental del siglo XIX, nos internamos en la Guatemala colonial, para examinar la narrativa de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán sobre su encuentro con Copán y, mediante la comparación, develar la distancia existente entre una y otra experiencia. Por otra parte, volcar nuestra mirada hacia el texto en el que el estadounidense J. L. Stephens narra su descubrimiento de Copán y Quiriguá, unos pocos años antes de la aventura de Méndez en Tikal, permite situar su narrativa en el contexto de las exploraciones de las primeras décadas del siglo XIX, época en que inicia el auge del colonialismo en el contexto de la modernidad occidental. Finalmente, con Cerezo nos colocamos en otra dimensión: se trata de una lectura de su texto desde las propuestas sociales, políticas y culturales de la Revolución de 1944.

En estas páginas analizamos cómo los viajeros y científicos procedentes de la sociedad noratlántica justifican su apropiación de las riquezas culturales del mundo colonial haciendo uso de construcciones jerárquicas del sujeto colonizador y del colonizado. La apropiación visual del paisaje y de los resabios arqueológicos es un valor simbólico que, desde esta óptica, pertenece a las supuestas razas superiores. En la lógica de esta discursividad, los habitantes de universos subalternos, incapacitados tanto para apreciar las potencialidades de sus recursos naturales como la belleza que les rodea, pueden ser legítimamente expropiados de las riquezas naturales y simbólicas de su entorno.

Pero también en estas páginas, como lo sugiere líneas arriba la narración del descubrimiento de Tikal por el corregidor Modesto Méndez, analizamos las potencialidades que el concepto de contemplación estética ofrece en la lucha simbólica por la apropiación material de los resabios arqueológicos. ¿Hasta dónde este dispositivo de poder impuesto desde la colonialidad para justificar la apropiación física de los objetos y monumentos culturales, es cuestionado en el informe de Méndez? Utilizando como eje analítico la narrativa del descubrimiento de Tikal por el corregidor Méndez y sus acompañantes, este artículo indaga en las estrategias discursivas ensayadas para justificar la expropiación colonial de las riquezas culturales así como aquellas que, desde los estados subalternos, se crean o resemantizan con el fin de desafiar las construcciones simbólicas imperialistas.

Nuestra óptica de análisis se interesa por la construcción de las significaciones sociales. Tanto el discurso literario como histórico constituyen narraciones y, como tales, expresan representaciones de la realidad. Sostiene Valeria Grinberg, siguiendo a Hayden White que “el discurso de la historia funciona como una gran metáfora, cuya fuerza simbólica permite comprender el pasado

desde un punto de vista determinado, que nunca es el único posible”.⁶ En la literatura ficcional al igual que en la histórica, los autores eligen diversas estrategias narrativas y cada una de ellas tiene implicaciones éticas y epistemológicas. Como sostiene White, los sucesos solo adquieren significación en la narración.⁷ Por tanto, los hechos son siempre aprehendidos a partir de su representación. En estas páginas exploramos los sentidos otorgados al acto del “descubrimiento” en el contexto del colonialismo del siglo XIX y para ello nos servimos de estudios que desconstruyen narrativas de viajeros y exploradores profundamente permeadas por el poder colonial.⁸ El interés fundamental de nuestra indagación reside en develar tanto las estrategias narrativas ensayadas para afirmar las jerarquías coloniales como aquellas que, desde el mundo subalterno, proponen ofrecer una respuesta a tan avasallante mirada.

Hacia nuevas formas de representación de los resabios arqueológicos

A finales del siglo XVII, Fuentes y Guzmán describen con asombro la magnificencia de la ciudad de Copán, todavía apreciable en su dimensionalidad sin necesidad de realizar excavaciones. Aunque el autor reacciona virulentamente contra la ignorancia de indígenas que continúan dando crédito a visiones mágicas del mundo, explica el sino de la ciudad a partir del destino trazado por Dios, quien decidió, según su versión de la historia, castigar la generalizada idolatría diezmando con plagas a su población. Los pactos con el demonio desataron la ira divina y, a partir de entonces, la historia se desarrolla en forma paralela a la narrativa bíblica de Sodoma y Gomorra. Al igual que lo hicieran los cronistas de la conquista, Fuentes admira el ingenio, las cualidades estéticas y el alto grado de conocimiento de quienes levantaron las ciudades antiguas del continente americano. No obstante, estos rasgos característicos de la civilización resultan obnubilados con las evidencias de sus prácticas de sacrificios humanos.⁹ En-

6 Valeria Grinberg Pla, “La novela histórica de las últimas décadas y las nuevas corrientes historiográficas”, en: *Historia y ficción en la novela centroamericana contemporánea*, (eds.) Werner Mackenbach, Rolando Sierra Fonseca y Magda Zavala (Tegucigalpa, Honduras: Ediciones Subirana, 2008), 21.

7 *Ibid.*, 35.

8 Al respecto pueden consultarse: Robert D. Aguirre, *Informal Empire. Mexico and Central America in Vicitorial Culture* (Minneapolis, EE. UU.: University of Minnesota Press, 2005); Ileana Rodríguez, *Hombres de empresa, saber y poder en Centroamérica. Identidades regionales/Modernidades periféricas* (Managua, Nicaragua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica - IHNCA, 2011); Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro* (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores, 2005); Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation* (Londres, Inglaterra: Routledge, 2003); David Spurr, *The Rhetoric of Empire. Colonial Discourse in Journalism, Travel Writing and Imperial Administration* (Durham, North Carolina: Duke University Press, 1993); Juan Carlos Vargas, *Tropical Travel. The Representation of Central America in the 19th Century* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica - EUCR, 2008).

9 Hernán Cortés, “Cartas. Primera carta. 1° de julio de 1519”, en: Carmen Bravo-Villasante, *La maravilla de América. Los cronistas de Indias* (Madrid, España: Ediciones Cultura Hispánica, 1985), 39-41.

tonces, los geniales constructores y artistas se transmutan en bárbaros cuando describe “el sacrificadero”.¹⁰

Los cronistas españoles se valieron, recurrentemente, de la metáfora para explicar un mundo cultural absolutamente novedoso. Los templos indígenas fueron asimilados a las “mezquitas”,¹¹ sus edificaciones comparadas con las de la antigüedad europea y sus populosas ciudades se describieron estableciendo parangones con aquellas ubicadas en lugares del mundo familiares o, al menos, conocidas de larga data por los países de Europa Occidental.¹² Como lo establece Hayden White, la metáfora, así como la metonimia, sinécdoque e ironía constituyen tropos que integran intrínsecamente el discurso historiográfico. Pero lo que resulta particular de la discursividad sobre otras civilizaciones y sus resabios es el recurrente uso explícito de la metáfora.¹³ En el siglo XIX se continúa acudiendo a metáforas para comparar los resabios arqueológicos de América Latina con aquellos de las clásicas civilizaciones de las que Occidente se considera heredero, metáforas que permiten, de alguna manera, acercar las antiguas civilizaciones de América a aquellas que Europa Occidental reivindica como propias y, en esta forma, mostrar que se cuenta con un pasado digno de respeto entre los países que han tomado la senda del progreso. Los cronistas españoles acudieron, con frecuencia, a la comparación para explicar lo que para ellos era indescriptible.

Fuentes y Guzmán no solo utiliza metáforas: asimila al mundo español buena parte de la producción artística de Copán. No se trata de esculturas construidas por los españoles, el escritor colonial afirma contundentemente que Copán es obra de indígenas de la antigüedad. Pero el demonio también tuvo su parte; solo un pacto con el maligno ángel podría haber conducido a los constructores de estos magníficos monumentos a adivinar los rostros y vestuarios de sus conquistadores. Su mirada colonial transforma la metáfora en símil y, en esa

10 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida. Tomo III* (Ciudad de Guatemala, Guatemala: Biblioteca “Goathemala” de la Sociedad de Geografía e Historia, MCMXXXIII), 210-215.

11 Cortés, “Cartas. Primera carta...”, 39.

12 La gran plaza de la Ciudad de México, destinada al comercio, fue descrita por Bernal Díaz del Castillo en los siguientes términos: “Entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, en Constantinopla y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien comparada y con tanto concierto y tamaño y llena de tanta gente no habían visto”. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* (s.l.: s.e., s.f.), 45. Libro descargado de: <http://biblioteca-electronica.blogspot.com/search?q=Bernal+D%C3%ADaz+del+Castillo&x=0&y=0>. Cuando Francisco de Jerez y Pedro Sánchez transmiten a sus lectores la grandeza de la fortaleza de la ciudad de Cuzco señalando: “Muchos españoles que la han visto y han andado en Lombardía y en otros reinos extraños, dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza, ni castillo más fuerte”. Francisco de Jerez y Pedro Sánchez. Francisco de Jeréz, “Descripción de la ciudad del Cuzco y de su admirable fortaleza y de las costumbres de sus habitantes”, en: *Crónicas de la conquista de Perú* (México, D.F.: Editorial Nueva España, 1946). Bravo-Villasante, *La maravilla de América...*, 101. Robert Aguirre observa que Díaz del Castillo describe su experiencia recurriendo a lo maravilloso, a la literatura fantástica que crea sociedades imaginarias. Aguirre, 46.

13 Hayden White, *Tropics of Discourse. Essays in Culture Criticism* (Baltimore, Maryland, EE. UU.: Johns Hopkins University Press, 1978), 91.

forma, sugiere que España, aún antes de la conquista, no estaba ausente de la espléndida ciudad.

La mirada de Fuentes y Guzmán es comprensiva. Describe el escenario de Copán apenas deteniéndose en algunas esculturas y detalles de las edificaciones. Ofrece medidas de monumentos; pero, en general, refiere a adjetivos para transmitir al lector la magnificencia del lugar: “perfectísimas estatuas de piedra hermosa y bien tallada... excelentes pirámides”.¹⁴ En una cueva cavada al pie de un cerro de la ciudad, encuentra “mucho costo y gran dibujo en la destreza de los cinceles”.¹⁵

J. L. Stephens es un diplomático estadounidense que narra su recorrido por Centroamérica en los convulsos tiempos de las luchas entre federalistas y separatistas. Su viaje tiene como finalidad contribuir a consolidar el poder comercial y político de su país en estos territorios.¹⁶ En la competencia por el control de Centroamérica por parte de los países hegemónicos, también Stephens se preocupa por garantizar, a su pujante nación, la posesión del capital simbólico proveniente de estas tierras. Cuando “descubre” Copán en su viaje por Centroamérica a finales de la década de 1830, ensaya una discursividad característica de la era de las excavaciones arqueológicas y el coleccionismo institucionalizado en el museo. Fuentes y Guzmán se representa a sí mismo en Copán como un solitario visitante. Asiste a un espectáculo que está allí, no requiere de esfuerzos para develarlo. Desde su experiencia histórica, carecería de sentido que alguien pudiese reclamar la propiedad de estas ruinas que, naturalmente, pertenecen a la Corona Española.

Otra será la historia cuando los países colonialistas compitan por ubicar en sus museos muestras de las culturas del mundo, entre las cuales tendrían un valor especial, aquellas provenientes de sociedades antiguas que hubiesen mostrado un avance material significativo. Entonces, para los visitantes interesados en los objetos arqueológicos, estos, lejos de pertenecer a los nacientes estados nacionales, están allí para ser tomados y transportados a las metrópolis en un contexto de competencia entre potencias coloniales, no solo por la apropiación de recursos económicos sino también de la riqueza simbólica del mundo subalterno. Por ello, como veremos adelante, para Stephens y el corregidor Méndez, imprimir su nombre en las ruinas es un acto necesario para asegurar su primacía como descubridores.

En sus narrativas Stephens y, pocos años después, Méndez, se autoconstituyen en una especie de héroes. Subrayan su protagonismo en el descubrimiento de ciudades perdidas, hallazgo que los convierte en actores privilegiados de la historia. No solo describen ruinas, narran hazañas. Stephens sostiene: “es

14 Fuentes y Guzmán, 212.

15 *Ibid.*, 214.

16 Ileana Rodríguez, 73.

imposible describir el interés con que yo exploré estas ruinas. El campo era enteramente nuevo... todo era terreno virgen. No podíamos distinguir a diez yardas frente a nosotros”.¹⁷ El corregidor Méndez, después de narrar la aventura del viaje de Petén a Tikal, se manifiesta orgulloso por la empresa efectuada “en tan cortos días, los deseos de tantos años, con notable oprobio de mis antecesores”.¹⁸

Ni Stephens ni Méndez recurren a argumentos que explican la historia a través de visiones mesiánicas, es más, no hay en ellos una narrativa que ubique en el tiempo a los constructores de las ciudades descubiertas. Ninguno de los dos está interesado en condenar prácticas paganas para mostrar la grandeza de la labor colonial de España,¹⁹ aunque Stephens no deja de matizar su escritura con la impronta del cristianismo. Implícitamente, establece su superioridad frente a los resabios de la religiosidad indígena al colocar sistemáticamente la palabra ídolo entre comillas. De esta forma sugiere al lector que sus prácticas religiosas son falsas frente al cristianismo, el cual, sin ser mencionado, anula el valor de las manifestaciones de la espiritualidad del mundo antiguo americano.

La narración de Stephens es prolija en medidas, volúmenes y descripciones de los objetos y resabios monumentales. Una voluntad clasificatoria se percibe claramente en la asignación de una letra a cada uno de los hallazgos, dibujados con gran precisión por Catherwood. Méndez también contó con un diestro dibujante: Eusabio Lara, quien detalladamente reprodujo cada uno de sus hallazgos arqueológicos. Pero Méndez se encuentra distante de esa obsesión de clasificar y organizar taxonómicamente el mundo que invade todas las áreas de conocimiento de la modernidad.²⁰ El corregidor en sus descripciones se halla más cercano a Fuentes y Guzmán que a Stephens. Si bien ofrece algunas medidas de sus hallazgos, su narrativa más bien se limita a clasificaciones básicas: “deidad”, “serpiente”, “personaje de piedra”, “figura femenina que por sus adornos debe representar a la esposa de un monarca”. Su visión de mundo contiene distancias apreciables con la imperante mirada científica noratlántica. Sin embargo, como continuaremos analizando en las siguientes páginas, su discursividad explícitamente se propone dialogar con los modernos exploradores noratlánticos de culturas ancestrales. No sabemos si Méndez conoció el texto de Stephens publicado para entonces en inglés y en los Estados Unidos apenas unos años antes de su aventura en Tikal. Sin embargo, no podemos dejar de hacer notar que su texto nos sugiere que los argumentos de Méndez tenían como trasfondo la

17 J. L. Stephens, *Incidentes de viaje en Centroamérica Chiapas y Yucatán. Tomo I* (San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana - EDUCA, 1982), 105.

18 Méndez, 4.

19 Stephens no encuentra en las obras artísticas de Copán representaciones de sacrificios humanos y, aunque no duda que “la gran piedra esculpida invariablemente encontrada frente a cada ‘ídolo’ era usada como un altar para sacrificios” no se detiene a calificar tales prácticas. Stephens, *Tomo I*, 138.

20 Pratt, 2.

narración que Stephens realizara sobre su localización y excavación de las ruinas de Quiriguá y Copán.

El descubrimiento como acto de posesión

Cuando Cristóbal Colón llega a tierras hasta entonces desconocidas por el mundo europeo, se arroga el derecho de ser su “descubridor.” Coloca a humanos, animales y plantas como objetos naturalmente dispuestos para ser observados y tomados por los recién llegados. Describir y nombrar se convierte en un acto de apropiación.²¹ El descubrimiento, en las lógicas del imperialismo moderno, justifica la exploración, explotación y colonización territorial. Desde esta perspectiva, los seres humanos que pueblan estos territorios, colocados en un nivel inferior de humanidad –cuando esta se les reconoce–, constituyen un recurso más a disposición de los autodenominados descubridores.²² Atribuyéndoles carencias inmanentes para “observar”, “valorar” el medio en que habitan, se justifica su expropiación tanto de los recursos naturales como de los monumentos y objetos arqueológicos y etnográficos.

Pese a los esfuerzos emprendidos por los países centroamericanos para crear museos que permitirían conservar y exhibir la riqueza arqueológica de sus territorios, en la práctica, en el istmo y, particularmente en Guatemala, esta constituyó “patrimonio extranjero” hasta bien entrado el siglo XX.²³ La mirada colonial delineaba a elites criollas y mestizas incapacitadas para “apreciar o proteger la riqueza cultural que habían heredado de sus ancestros...”²⁴ La exportación masiva de objetos arqueológicos significó una pérdida irreparable para el patrimonio cultural pues, como sostiene Robert D. Aguirre, “aunque arqueólogos, viajeros y burócratas justificaran el saqueo invocando a la preservación cultural... estos actos despojaron el objeto y sus significados del sistema simbólico en el que funcionaban”²⁵

La existencia de un museo nacional en Costa Rica no impedía al científico alemán Walter Lehmann, en 1908, exclamar con orgullo “He reunido unos 5.000 objetos de las más diversas partes de Costa Rica. Por dicha ya llegaron a Berlín”.²⁶ Lehmann valoró, quizá no desinteresadamente, el Museo Nacional como

21 Todorov, 13-58.

22 Pratt, 17-37.

23 En 1831 el Jefe de Estado de Guatemala, Mariano Gálvez, anunció la creación de un museo y se preocupó por recopilar información sobre sitios arqueológicos. Ya en 1845, Honduras cuenta con legislación para proteger la riqueza arqueológica y, en particular, aquella ubicada en Copán, “probablemente como resultado de los intentos de Stephens de exportar las ruinas” y de eventuales intentos de otros países hegemónicos de seguir sus pasos. Aguirre, 98.

24 *Ibid*, xvi

25 *Ibid*, xxiii. La traducción es nuestra.

26 Walter Lehmann, en: Miguel Ángel Quesada Pacheco (comp.), *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950* (Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica - ETCR, 2001), 524-525.

“un local triste que muestra toda clase de curiosidades y de productos del suelo, pero muy pocos objetos arqueológicos del país”.²⁷

Tal afirmación del científico alemán es coincidente con las narrativas de viajeros interesados en la riqueza natural, étnica –entendida como colección de objetos característicos de las poblaciones indígenas contemporáneas– y arqueológica de la región.

Viajar para coleccionar

En las décadas siguientes a la visita de Stephens hasta ya bien entrado el siglo XX, viajeros y extranjeros estudiosos de la arqueología y la etnografía se posesionarán simbólicamente y, cuando lo encuentran oportuno, materialmente, de objetos arqueológicos y etnográficos, así como de plantas y animales. A mediados del siglo XIX, en la narrativa de un viajero anónimo en Honduras, el indígena de nuevo es representado como naturalmente ajeno a la riqueza arqueológica. Camino al pueblo Guajiquero, donde intentará elaborar un vocabulario, se detiene en Yarumela. El sacerdote que le acompaña le había comentado de la existencia en este pueblo de reliquias indígenas preservadas detrás del altar de la iglesia. A través del cura logra que el custodio de las llaves acceda, aunque con desconfianza, a mostrar las “cosas antiguas.” El viajero las juzgó de poco interés y demasiado grandes para ser cargadas. Pero fue especialmente la mirada de sospecha y desconfianza de las gentes que le rodeaban, mayoritariamente indios, lo que le hizo desistir de apropiarse de esos objetos. Sin embargo, uno de estos, según narra, afortunadamente de pequeño tamaño, llamó su atención y decidió tomarlo. Entonces, sin embarazo alguno afirma: “logré deslizar el pequeño y más interesante jarrón en mi bolsillo mientras M..... y el padre desviaban la atención de nuestra siniestra escolta”.²⁸ El hecho de que los indígenas se consideren legítimos poseedores de la producción cultural de sus antepasados dista de convertirse en un obstáculo para que el coleccionista se valga, cuando su ascendente noratlántico no es suficiente, de argucias para timar a quienes se resisten a entregar ese patrimonio ubicado en el mundo de las razas inferiores, pero que en su óptica, legítimamente pertenece al mundo civilizado.

Si Guatemala resulta atractivo por la “centralidad” en el espacio social del mundo indígena, Costa Rica lo es por la existencia de comunidades indígenas al

27 *Ibid.*, 512. Sobre las ofertas de objetos arqueológicos que hizo el padre José María Velazco, quien junto con José Ramón Rojas Troyo poseían las mayores colecciones de Costa Rica a fines del siglo XIX, véase: Mónica Aguilar Bonilla, *De Barretas y palas, a licencias y repisas. Un acercamiento a la práctica del saqueo, trasego y tenencia de bienes arqueológicos en Costa Rica* (Tesis de Maestría Académica en Antropología con énfasis en Arqueología, Universidad de Costa Rica, 2010), 127.

28 Artículo sin firma, “A Visit to the Guajiquero Indians”, *Harper's New Monthly Magazine*, 1859, en: Vargas, 243. Juan Carlos Vargas sostiene que este es uno de los tres artículos que Ephraim George Squier escribió para *Harper's New Monthly Magazine* sin reclamar su autoría.

margen de la civilización. El viajero sueco Carl Bovallius emprende su búsqueda de plantas, animales y salvajes en las inhóspitas montañas del trópico costarricense.²⁹ Bovallius, respondió al llamado del obispo Bernardo Augusto Thiel para que lo acompañara a Talamanca, una región que él asegura hasta el momento no había sido visitada por zoólogos o botánicos,³⁰ y que, además, cuenta con el atractivo de estar poblada por “una tribu salvaje auténtica”.³¹

En Lehmann y Bovallius prevalece el interés por coleccionar junto con plantas, animales y objetos arqueológicos, piezas representativas de las culturas indígenas contemporáneas. La etnografía interesa en cuanto la avasalladora modernidad arrasará con las reminiscencias de sociedades antiguas.³² Uno de los mayores atractivos del mundo social de las regiones inexploradas del trópico reside en que estas han preservado al “auténtico salvaje”.

Carl Bovallius combina su interés como “científico-coleccionista” en pájaros y en las culturas ancestrales de Costa Rica. En Chirripó negocia con los huleros para que contribuyan con él a agrandar su colección de pájaros. Ofrece una recompensa jugosa a quienes le traigan la “paloma blanca”, uno de los más raros ejemplares, muy difícil de cazar. Confiesa que grande fue su alegría cuando al regresar de una excursión sorpresivamente descubrió que en su mesa yacía el pequeño animal que con ahínco buscara.³³ El deseo de poseer un ejemplar único, aquello que no se encuentra en ninguna otra colección, lo conduce a la “caza” tanto de pájaros como de objetos etnográficos. Para crear su colección etnográfica, al igual que su colección ornitológica, Bovallius se vale de relaciones “estratégicas.”

En Sipurio conoció al Rey de Talamanca, Antonio Saldaña, un indio joven, bautizado, “bien desarrollado”, ávido por la vida civilizada, lo que le ayudó a crear sus colecciones etnográficas.³⁴ Narra también su encuentro con dos mujeres con el rostro pintado a las que consideró jóvenes y bellas “pero sus caras no ganaban en encanto con las pinturas”.³⁵ Describió con sarcasmo su apariencia señalando: “Gracias al interés admirador que les mostré por su experiencia artística en los misterios más finos del aderezo de las damas, pude obtener de una de ellas

29 Carl Bovallius. “Estadía en Costa Rica. Julio a octubre de 1882”, en: Elías Zeledón Cartín, *Viajes por la República de Costa Rica. Tomo I* (San José, Costa Rica: Editorial de la Dirección de Publicaciones del Museo Nacional de Costa Rica, 1997), 87-159.

30 *Ibid*, 122.

31 *Ibid*, 123.

32 Esta concepción también será compartida por intelectuales centroamericanos estudiosos del folklore. María de Baratta, *Cuzcatlán típico. Ensayos sobre etnofonía de El Salvador* (San Salvador, El Salvador: Publicaciones del Ministerio de Cultura, 1952). Consúltense la conclusión. Leonhard Schultze Jena justifica su preocupación por el estudio de las culturas indígenas contemporáneas en México y Guatemala, señalando que estas se encuentran en peligro de desaparecer. Leonhard Schultze Jena, *La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala* (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1954), 14.

33 Bovallius, 120.

34 *Ibid*, 127.

35 *Ibid*, 135.

no sólo el recipiente para la pintura, una calabaza y el colorante, sino también el pincel, una pequeña y bonita brocha”.³⁶ En Bovallius prevalece el interés por el mero objeto sobre cualquier inquietud por desentrañar el significado que a este se le haya otorgado. De acuerdo con lo que nos indica en esta narración, él actúa como un coleccionista de lo raro, lo exclusivo que ofrece el mundo salvaje. Con orgullo menciona “objetos costosos” que ya forman parte de su colección como lo son “un magnífico adorno de cabeza hecho de plumas de garza” y “collares de anillos pulidos de mariscos”.³⁷ No lo mueve el deseo por ingresar en las dimensiones significativas propias de la cultura del mundo que él llama salvaje. Al igual que el viajero de paso en Yarumela, no encuentra problemas éticos para acrecentar su colección, timando a los indígenas. En su narrativa muestra su superioridad sobre ese otro salvaje, ingenuo como un niño. Bovallius conoce cómo dominarlo e imponerse para hacerle entregar lo que le interesa poseer de él. No obstante, esta imagen parece entrar en contradicción con la permanente negociación que el científico sueco realiza para acrecentar su colección. Su deseo de poseer tuvo un costo elevado pues las “magníficas armas y adornos” que logró cambiar lo dejaron, según sus palabras: “tan desprovisto de ropa europea y armas que ya no tenía ni un cuchillo para mi uso personal”.³⁸ Pero ese sacrificio no le permitió obtener todo lo deseado. Los indios de Kukuti se negaron a negociar un instrumento musical ya que, afirma Bovallius, lo consideran sagrado.³⁹

La apropiación de la naturaleza, de los objetos contemporáneos de las otredades y de los resabios arqueológicos tiene una dimensión simbólica. Poseer va más allá de la toma de territorios. Es también nombrar, clasificar, coleccionar y ofrecer, a los ciudadanos del norte, a través del espectáculo museológico, una reflexión sobre esos mundos que sus propios habitantes están incapacitados de elaborar. Bovallius, en su experiencia, capta que esos habitantes de la selva otorgan a sus objetos sentidos distintos a aquellos dados por las lógicas de la modernidad. Pero su discurso se desplaza hacia la risa burlesca, deslegitimadora de cualquier esfuerzo por penetrar en los significados propios de su cultura.⁴⁰ En esta forma, además de desconocer que sus interlocutores hicieron un buen negocio en el intercambio de objetos, cierra las posibilidades de reflexión acerca de los sentidos que esos artefactos de su interés poseen en la sociedad que los ha producido.

36 *Ibid.*

37 *Ibid.*, 150.

38 *Ibid.*

39 *Ibid.*, 141. Lehmann comparte con Bovallius el interés en recopilar las más diversas manifestaciones culturales, contemporáneas y antiguas, de las sociedades indígenas. Lehmann, 519

40 Patricia Alvarenga Venutolo, “Sexualidad, corporalidad y etnia en la narrativa centroamericana de la primera mitad del siglo XX”, en: *Tensiones de la modernidad: Del modernismo al realismo. Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas. Volumen II*, (eds.) Valeria Grinberg Pla y Ricardo Roque-Baldovinos (Ciudad de Guatemala, Guatemala: F&G Editores, 2009), 343-369.

La contemplación como monopolio de la civilización

Desde la perspectiva colonial, Centroamérica es región para ser apropiada por el arrollador progreso económico, el desarrollo de la ciencia y el disfrute estético. En el mundo noratlántico se encuentran los legítimos espectadores, ubicados en sociedades incapaces de “mirar” las riquezas y la belleza natural y arqueológica que les rodea. De acuerdo con Nancy L. Stepan, en la fundacional obra de Humboldt, la contemplación estética de la magnificencia y exuberancia tropical genera en el sujeto nuevos espacios de reflexión sobre el misterioso y vasto universo en el que se encuentra situado. La contemplación es sublime en cuanto conduce a una relación metonímica que vincula el paisaje con el universo, para situarlo en esferas filosóficas sobre el misterio de la vida y del espacio en que esta se sitúa, despertando en el observador sensaciones de reverencia, respeto y temor frente a la maravilla de la creación.⁴¹ Cuando Stephens “descubre” los vestigios arqueológicos en distintos espacios de Centroamérica, alude a su capacidad de contemplar, apreciar, admirar y situar estas obras en el contexto de la riqueza cultural universal. Como se señaló líneas atrás, desde Humboldt una mirada sublime sobre el trópico inspirará a artistas, naturalistas y escritores. La contemplación estética de la naturaleza constituye un don de los civilizados.⁴² El respeto a lo sublime, a la inmensidad y a los misterios que envuelven la existencia⁴³ se combina con el deseo por conocer, explorar, introducir en las taxonomías científicas plantas y animales. La contemplación estética y el deseo de apropiación a través de saberes normados por las lógicas de la modernidad es privilegio de sus representantes noratlánticos. Quienes pertenecen a las llamadas razas inferiores están allí para ser mirados.

Daniel Defoe, quien legó a Occidente *Robinson Crusoe*, obra fundacional en la exploración de la relación civilización-barbarie, asegura que la naturaleza para el salvaje es como una pintura para un ciego, la mira “como si cada objeto fuera el mismo o como si no supiera distinguir entre el bien o el mal, lo agradable o lo desagradable”.⁴⁴ Contemplar es una característica propia del ser civilizado. El incivilizado incapaz de hacerlo se acerca a la animalidad. La contemplación,

41 Nancy Leys Stepan, *Picturing Tropical Nature* (Londres, Inglaterra: Reaktion Books Ltd. 2001), 37. El trópico no será concebido consistentemente como espacio idóneo de contemplación. Según Stepan, hacia fines del siglo XIX e inicios del XX, se impone una mirada que patologiza el ambiente tropical. Sin embargo, interesa desde nuestra perspectiva la significación que adquiere la contemplación estética de la naturaleza y de las producciones culturales como capital simbólico del sujeto de la civilización. Stepan, capítulo 5.

42 *Ibid.*, 15.

43 *Ibid.*, 37.

44 Daniel Defoe, *Mere Nature Delineated: or, a Body without a Soul. Being Observations upon The Young Forester; lately brought to town from Germany, With Suitable Applications. Also a Brief Dissertation upon the Usefulness and Necessity of Fools whether political or natural* (Londres, Inglaterra: T. Warnerm 1726), 27. Tomado de Roger Bartra, *El mito del salvaje* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE, 2011), 374.

definida como “el asombro o espasmo de la maravilla”, según Ileana Rodríguez, es la sensibilidad que se impone en la modernidad.⁴⁵ El salvaje, carente de raciocinio, incapaz de tomar decisiones por su propia cuenta, naturalmente debe someterse a quienes tienen el juicio requerido para dominar el mundo. Estética y ética aparecen unidas en una construcción de la belleza que solo reconoce los cánones de la modernidad occidental. La incapacidad del salvaje de admirar lo bello conlleva a la absoluta indiferencia hacia la naturaleza y la producción cultural del presente y del pretérito. Ellos, por razones inmanentes a su identidad, están incapacitados de dotar de sentido el mundo que los rodea,⁴⁶ lo que justifica su alienación. Esa imposibilidad de las culturas inferiores comprende ya no solo a las otredades subalternas, de espaldas al mundo de la civilización, sino también a los sectores medios y altos, los cuales, desde esta perspectiva, aunque se hayan esforzado por adquirir y reproducir la cultura europea, carecen de capacidad contemplativa.

En 1838, cuando Stephens arriba a la aldea de Copan, compuesta de media docena de miserables chozas, señala: “Nuestra llegada causó gran sensación. Todos los hombres y mujeres se juntaron a nuestro alrededor para mirarnos. Inmediatamente nosotros preguntamos por las ruinas, pero ninguno de los aldeanos pudo dirigirnos hacia ellas...” Refiriéndose a los restos arquitectónicos dice: “La ignorancia, el descuido y la indiferencia de los habitantes de Hispano América sobre este asunto es cosa que admira”.⁴⁷ Recuerda que en Guatemala: “No hallé a una sola persona que hubiese jamás visitado las [ruinas] de Copán y solo unos cuantos que se tomaran algún poco de interés por las antigüedades del país...”.⁴⁸ Mientras los sectores más favorecidos de la sociedad se mostraban absolutamente indiferentes hacia las maravillosas “antigüedades” de la región, los indígenas contemporáneos en su narración aparecen totalmente desvinculados de las creaciones de sus ancestros.⁴⁹

Meses más tarde, cuando el viajero y diplomático norteamericano conoce de la existencia de ruinas cerca de Huehuetenango, el mestizo dueño del terreno le comenta que había comprado la tierra donde estas se localizan a indígenas y, algunos de ellos persistieron en visitar el lugar para celebrar antiguos ritos sobre la cima de una pirámide. Entonces, narra Stephens: “Esta molestia continuó hasta que él azotó a dos o tres de los principales y los mandó a la porra”.⁵⁰ Esta es la única referencia en la que el diplomático estadounidense reconoce que

45 Ileana Rodríguez, 99.

46 Stepan, 54 y 64.

47 *Ibid.*, 87.

48 *Ibid.*, 101.

49 “Stephens justified his cupidity by means of a powerful argument: since the ruins lay unclaimed in a ‘desolate’ and sparsely populated region where Central American officials were few, the monuments could not be said to belong to any government. And since the local people were not acquainted with their history, they, too, had no claim to them”. Aguirre, 67.

50 Stephens, *Tomo II*, 198.

los indígenas contemporáneos tenían alguna relación con los restos de ciudades construidas con antelación a la conquista. La narrativa del hacendado que se propone deslegitimar la escena en la que los indios toman posesión simbólica de las ruinas –como seguramente lo hicieron en los siglos precedentes– no es cuestionada por Stephens. Al contrario, el texto “reproduce” sus palabras dando a entender al lector que él no tiene otro punto de vista que aportar. Sin embargo, más allá de la casual observación de Stephens, como lo muestran las investigaciones de Aguirre, hay abundantes evidencias de que los indígenas contemporáneos de diversas regiones de Centroamérica ubican sitios sagrados entre las ruinas utilizándolas como espacios rituales.⁵¹

En Copán, Stephens se preocupa por dejar por sentado que él junto con Catherwood –el dibujante que le acompaña e ilustra su obra– son los legítimos descubridores de los vestigios arqueológicos. Para ello, como lo señalamos antes, realiza una detallada descripción de las ruinas que acompaña en su texto con los cuidadosos dibujos de su compañero de viaje. Ambos afirman su posesión sobre los monumentos mediante un acto simbólico: con la piedra *chay*, instrumento hallado entre las ruinas para esculpir, escribieron su nombre en una piedra labrada hallada en la cima de una sierra.⁵²

Durante las excavaciones de Copán, la atención de Stephens se dirige, por primera y quizá única vez, hacia un trabajador: Bruno, uno de los dos mestizos, que a la par de una cuadrilla de indígenas, trabajaban para él. Se asombra ante su “gusto innato por las artes” pues, asegura, “cuando atravesábamos la selva, nada se escapaba a su mirada...”.⁵³ Bruno no tiene parangón ni siquiera entre las clases altas. Pero su buen gusto no representa para Stephens un desafío a sus construcciones coloniales. Bruno le es útil y, a la vez, su talento le resulta inofensivo.

Los indígenas, con esta excepción que confirma la regla, no miran, actúan sobre las ruinas siguiendo sus órdenes y, cuando lo hacen por su cuenta, sus actos son deslegitimados. En la narrativa, están allí para desenterrar ciudades antiguas que les son totalmente ajenas. Stephens no duda de que las ruinas le pertenezcan a él y da un paso adelante para pasar de la posesión simbólica a la efectiva. Entonces afirma: “resolví que deberían ser nuestras.”⁵⁴ Se propone comprar Copán y, literalmente, trasladarla a Nueva York. Para ello removería la antigua ciudad por piezas y haría moldes de los monumentos que no pudiera llevar consigo.⁵⁵ En su reflexión, así como los moldes del Partenón son estimados como preciosos monumentos en el Museo Británico, lo serían los moldes de Copán en Nueva York. Además había que apresurarse a hacerlo, pues la competencia intercolonial

51 Aguirre, 99.

52 Stephens, *Tomo I*, 130. Robert D. Aguirre refiere ampliamente a los argumentos de Stephens que justifican su toma de posesión de las ruinas. Aguirre, 67.

53 Stephens, *Tomo I*, 104.

54 *Ibid*, 100.

55 *Ibid*.

apremiaba. Europeos “amigos de las ciencias y de las artes”, tomarían posesión de estas y otras ruinas en cuanto las descubriesen.⁵⁶

Según Ileana Rodríguez, Stephens instauro en Centroamérica lo “romántico aurático”, es decir, esa mirada contemplativa sobre el paisaje y los vestigios culturales que prevalecerá durante la modernidad.⁵⁷ En su narración, el goce de descubrir-poseer es descrito con elocuencia. Cuando sus indios le hallaron las figuras esculpidas que buscaba, una mezcla de ansiedad y emoción lo embarga. Ese momento de plenitud ante la magnificencia de su descubrimiento supera todas sus experiencias previas en sitios arqueológicos. Entonces afirma:

“La belleza de la escultura, la solemne quietud que se perturbaba únicamente por la trepa de los monos y el parloteo de los loros, la desolación de la ciudad, y el misterio sobre ella suspendido, todo producía un interés mayor; si fuera posible que el que yo jamás sentí en medio de las ruinas del Antiguo Mundo”.⁵⁸

La grandeza del paisaje se amplifica en su soledad. Las ruinas le hacen sentir “una profunda solemnidad”.⁵⁹ La magnificencia del escenario se acrecienta con el misterio que lo envuelve. Estas ruinas le pertenecen, no hay otro que comparta su experiencia de contemplación. Están allí solamente para él.

Según su narración, pagó cincuenta dólares por Copán y no ofreció una suma mayor a don José María, dueño de las tierras donde estas se encuentran, para que no lo creyera tonto o loco.⁶⁰ De acuerdo con Ileana Rodríguez, en la lógica de esta transacción, “la suma nominal de cincuenta pesos aumenta el valor del objeto en la misma proporción que devalúa la estima del dueño.”⁶¹ Stephens, como hombre de la civilización, contrapone su aprecio por el inconmensurable valor simbólico de las ruinas con una sociedad, incapacitada para advertir la riqueza material y simbólica que, ilegítimamente, posee. La magnificencia de las ruinas contrasta, sin solución de continuidad, con la barbarie de los habitantes de la región.⁶²

Fue precisamente un extranjero, don Carlos Meaney, hacendado inglés proveniente de Trinidad, quien le habló de las ruinas de Quiriguá y le informó sobre su localización. Sin embargo, Stephens duda de su existencia, pues ya había viajado por el lugar preguntado por las ruinas de Copán y nunca nadie les informó de la existencia de otras. Pero don Carlos no estaba equivocado. En el

56 *Ibid.*

57 Rodríguez, 98.

58 Stephens, *Tomo I*, 105.

59 *Ibid.*, 138.

60 *Ibid.*, 112.

61 Rodríguez, 74.

62 *Ibid.*, 84.

lugar indicado se hallaban las ruinas de Quiriguá. Esta ciudad “ha permanecido por siglos tan completamente oculta como si estuviera cubierta con la lava del Vesubio. Todo viajero de Yzabal a Guatemala ha pasado a tres horas de distancia de ella; nosotros mismos lo hicimos así; y sin embargo, allí estaba, como la ciudad de piedra de Edom sin ser visitada ni buscada y enteramente desconocida”.⁶³

Quiriguá no es vista porque la distancia del mundo civilizado de los que transitan sobre sus ruinas las cubre por siglos como la lava cubrió el Vesubio. Stephens explora y analiza Quiriguá haciendo notar sus conocimientos arqueológicos cuando concluye que esta ciudad, si bien tiene paralelismos con Copan, es mucho más antigua. Como lo hizo en su previo “descubrimiento”, explora detenidamente las dimensiones, formas de sus monumentos, así como las representaciones que en estos se encuentran; valora sus cualidades comparándolas con Copán, pues, aunque más grandes cuentan con diseños menos elaborados. De nuevo, empoderándose como descubridor de los restos de la antigua ciudad, decide trascender el acto de simple posesión simbólica adquiriendo, mediante compra, las ruinas de Quiriguá. También planifica su traslado a Nueva York. El conjunto monumental se halla como a una milla del navegable río Motagua y el terreno hasta arribar al río es bastante plano, por lo que la ciudad podía transportarse para ser erigida de nuevo en Nueva York.⁶⁴ Su dueño, el Sr. Payes, acepta su oferta sin dejar de señalar que, si su familia estuviera en mejores tiempos, ofrecería gratuitamente las ruinas al gobierno de Estados Unidos, pues “en su país no se apreciaban esas ruinas, y él se sentiría dichoso de contribuir a la causa de la ciencia en el nuestro”.⁶⁵ En esta forma, Stephens hace saber a sus lectores que el formal poseedor de esta riqueza arqueológica está convencido de que los legítimos dueños de ella provienen del mundo noratlántico. Problemas con los codueños de la propiedad le impiden cerrar el trato. No obstante, continúa soñando con que, algún día, esos monumentos serán patrimonio de la ciudad de Nueva York.

La narrativa del diplomático y viajero tuvo un papel fundacional en aquellos que en décadas posteriores se aventuraron a recorrer Centroamérica. Sus valoraciones sobre Centroamérica fueron retomadas por quienes escribieron sobre la región desde el mundo noratlántico.⁶⁶ En el istmo, funcionarios del gobierno británico, a partir de las narrativas de Stephens, se interesaron por adquirir las ruinas, alegando, como justificativo, la incapacidad de los nativos para apreciar la riqueza arqueológica de la tierra que habitan. También estos planearon, aunque al igual que Stephens sin éxito, el traslado de los monumentales resabios de las culturas antiguas a su país.⁶⁷

63 Stephens, *Tomo II*, 105.

64 *Ibid.*

65 *Ibid.*

66 Aguirre, 67.

67 *Ibid.*, 68-71.

Cuando de camino a Guajiquero el anónimo viajero medía las ruinas que encontró a su paso, unos indígenas que casualmente transitaban por allí, de acuerdo con su narración, se manifestaron con un mal gesto, “como si les ofendiera nuestro proceder.”⁶⁸ Pero no se limitaron a expresar su molestia mediante el lenguaje gestual. Acto seguido, continúa expresando el viajero: “intentamos aprender de ellos algo relacionado con los monumentos pero no obtuvimos más respuestas a nuestras inquietudes que la peculiar negativa digital”⁶⁹ (246)

¿No debió acaso preguntarse Stephens si la falta de colaboración de las poblaciones locales para ubicar las ruinas de Copán y Quiriguá se debía, más que a la supuesta ignorancia innata de las razas inferiores, a una estrategia de protección de espacios de significativo valor simbólico, por lo cual se negaban a colaborar?

El descubrimiento como acto de resistencia al saqueo colonial

En su expedición de “descubrimiento” de Tikal, el corregidor Méndez explora palacios y manifiesta que su “regocijo con el hallazgo de objetos de tanto mérito se multiplicó en la comitiva y empeñó más mi curiosidad.”⁷⁰ Si Stephens contó con Catherwood para que dibujara los hallazgos, Méndez mismo se ocupó de realizar la labor de dibujar significativos monumentos mayas. Aunque no conocemos dibujos de Méndez sobre Tikal, se conservan reproducciones de sus detallados dibujos de varias estelas de Ixkún, en el Petén.⁷¹ En Tikal destina al Sr. Lara para que copie tanto de las circunferencias como de las puertas principales de los tres palacios hallados, las “letras”:

“cuyas inscripciones algo de importancia deben revelar, mas solo en la Corte podrán encontrarse anticuarios profesores del idioma y si no, yo debo cumplir con este deber pues me sería sensible que otros curiosos extranjeros, vengan a dar publicidad a los objetos que estoy viendo y palpando. Vengan en hora buena esos extranjeros con mayores posibles y facultades intelectuales, hagan excavaciones al pie de las estatuas, rompan los palacios y saquen curiosidades y tesoros que no podrán llevarse sin el debido permiso; jamás podrán nulificar ni eclipsar el lugar que me corresponde al haber sido el primero que, sin grabar a los fondos públicos les abrí el camino...”⁷²

68 Artículo anónimo, 246.

69 *Ibid.* La traducción es nuestra.

70 Cerezo, 161.

71 Franz Blom, 13-14.

72 Méndez, 6. El texto es reproducido textualmente por Cerezo, 163.

Es importante notar la preminencia que otorga Méndez a “la Corte”, en el estudio de los significados de las inscripciones, colocando al antiguo imperio español sobre las potencias que para entonces buscan marcar el rumbo del planeta. Así, hace valer su herencia española otorgando a sus ancestros del Viejo Continente, conocimientos superiores para explorar los hallazgos arqueológicos en relación con aquellos que afirman detentar los nuevos actores del mundo noratlántico. Son estos últimos quienes verdaderamente cuentan con el poder para posesionarse de las riquezas culturales de su tierra. Su narrativa denuncia con claridad meridiana el saqueo y la destrucción de estas riquezas por parte de los poderosos extranjeros y propone, para enfrentarlos, su acto ejemplarizante: la toma de posesión de los habitantes del naciente estado guatemalteco de sus recursos culturales. Pero su texto va más allá y sugiere, en una relación metonímica, un llamado nacionalista conducente a abogar por la toma de posesión, en general, de los recursos que el país ofrece.

El lugar desde donde Cerezo lee a Méndez

Es significativo que Cerezo rescate el descubrimiento de Tikal por parte de las autoridades del Petén, precisamente cuando se encuentra en auge el proceso revolucionario guatemalteco, iniciado con la elección a la presidencia de Juan José Arévalo.⁷³ Este es el momento culminante de la intensa movilización social que derrotó a Jorge Ubico, quien desde 1931 había instalado una férrea dictadura. Arévalo y su sucesor Jacobo Árbenz se propusieron llevar a cabo una profunda reforma social junto con un proyecto cultural de integración nacional en una sociedad con profundas fisuras étnicas y de clase. Los representantes de la revolución tuvieron como uno de sus más preclaros objetivos modernizar la sociedad guatemalteca, cuyas reminiscencias del coloniaje español se hacían particularmente evidentes en las formas de explotación del mundo indígena. Este experimento democratizador dio al traste en 1954, después de 23 intentos de golpe de estado. Para entonces, Árbenz se había propuesto llevar a cabo una reforma agraria que afectaba tierras baldías de la United Fruit C°. Milicianos entrenados por la CIA invadieron el país, obligando al presidente a renunciar.⁷⁴

La apropiación de las ruinas en el contexto de la revolución guatemalteca tiene la finalidad de construir, en el imaginario nacional, una continuidad histórica entre los mayas ancestrales y la sociedad contemporánea. Ese pasado

73 Aunque el artículo de Cerezo data de 1951, como lo sostiene el autor, no es publicado hasta 1957. Cerezo, 155.

74 Sobre la Revolución de 1944 puede consultarse: Manuel Rojas Bolaños, “La política”, en: *Historia general de Centroamérica. De la posguerra a la crisis (1945-1979). Volumen V*, (ed.) Héctor Pérez Brignoli (San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, 1994), 95-102; Carlos Sabino, *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). Tomo I. Revolución y liberación* (Cuidad de Guatemala, Guatemala: Fondo de Cultura Económica - FCE, 2007).

civilizado se proyecta a una futura nación de orden y progreso.⁷⁵ En Guatemala, las propuestas de integración del mundo indígena a la nación, para entonces, no dejan de estar permeadas por otro trascendente descubrimiento: el turismo como fuente de riqueza. Un aeropuerto construido por el ejército nacional acompaña las investigaciones científicas y el desarrollo turístico del Petén.

Desde las instituciones, se otorga centralidad al concepto de “patrimonio nacional” que, con dificultades, se consolidaba en la Centroamérica de las primeras décadas del siglo XX. Ya en las primeras décadas del siglo XX, el “rescate” de los impresionantes monumentos mayas, cumple una función vital en la creación del pasado nacional, pero también empieza a tener importancia por sus potencialidades para atraer extranjeros deseosos de visitar lugares exóticos. Gracias a los descubrimientos arqueológicos, ya para entonces Guatemala podía ofrecer la magia de la monumentalidad y los misterios que envuelven el pasado maya.⁷⁶

En el contexto de la revolución guatemalteca surge una institucionalidad orientada a la construcción de la ciudadanía, proyecto en el que cumple un papel vital la creación de un lejano pasado compartido. En 1946 se crea el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, adscrito al Ministerio de Educación Pública, el cual tiene a su cargo el Museo Nacional, institución que, desde ese año, cuenta con un edificio mucho más apropiado para realzar las exhibiciones de la producción material del mundo maya antiguo y contemporáneo. Además, el Instituto está a cargo de realizar intercambios con museos extranjeros de arqueología, etnología e historia y conceder permisos para efectuar estudios en dichas especialidades a investigadores e instituciones científicas. Todos los monumentos históricos y arqueológicos del país son para entonces considerados técnicamente propiedad del Instituto y cualquier excavación o restauración que se proponga realizar por parte del gobierno o instituciones extranjeras debe hacerse con su supervisión.⁷⁷

En ese año de 1951, importantes investigaciones se realizan en Tikal con el auspicio de las instituciones nacionales guatemaltecas. Nuevos descubrimientos en manos de profesionales guatemaltecos se llevan a cabo en esta afamada antigua ciudad. Desde el punto de vista de Cerezo, se ha realizado un significativo hallazgo: el “Templo de las Inscripciones”, estudiado por Antonio Tejada Fonseca, Director del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Enrique Berlin, arqueólogo e investigador del Instituto, Guillermo Grajeda Mena,

75 Rodríguez, 97-98.

76 Ervin Salvador López Aguilar, “La arqueología tradicional. Lo maya, el problema del indio y la nación”, *Estudios Revista de Antropología, Arqueología e Historia* (Guatemala) 2 (1995): 63-77. Patricia Alvarenga, “El pasado indígena en la construcción de la identidad. Guatemala, El Salvador y Costa Rica” (artículo inédito).

77 Stephen F. de Borhegyi, “Instalación del material etnológico y arqueológico en el Museo Nacional de Guatemala”, *MUSEUM Internacional*, 7, n. 1 (1954): 52-57.

Gustavo Espinoza, Daniel Contreras y Guillermo Mayes.⁷⁸ Hasta entonces estos campos del saber estuvieron en manos de estudiosos del mundo noratlántico.⁷⁹ Los restos arqueológicos provenientes de sociedades complejas constituirían un fuerte atractivo para las investigaciones extranjeras. Un mundo indígena mayoritario que conserva rasgos culturales particulares también atraería, a inicios del siglo xx, a extranjeros interesados en la etnografía y la lingüística. Es precisamente en la década de 1940 cuando empieza a constituirse una comunidad guatemalteca estudiosa del llamado patrimonio nacional. No obstante, Modesto Méndez, como lo descubren los funcionarios del gobierno revolucionario guatemalteco, es el precursor, por excelencia, en el rescate de dicho patrimonio de manos extranjeras.

Cuando Cerezo redescubre el descubrimiento –valga la redundancia– del corregidor, se ocupa de señalar que, antes de que el Corregidor y su comitiva se retirasen, “dejaron asimismo –costumbre inveterada– sus nombres en los muros de un palacio y una inscripción fechada. En este ameno relato, debe escribirse al margen, el sano júbilo y el nacionalismo del corregidor...”.⁸⁰ El intelectual del período revolucionario también se ocupa de referir a cada uno de los extranjeros que visitaron con posterioridad las ruinas, señalando, al final de su lista, un acto delictivo: en 1930 el capitán Robson, S. D. Jolly y Herron llegaron a Tikal susstrayendo, sin autorización del gobierno de Guatemala, piezas de obsidiana cuyo paradero se ignora.⁸¹ Es significativo que, en este listado, el único guatemalteco que las visita después de su “descubrimiento” y con anterioridad a 1937 es el ingeniero Fernando Cruz.

En un período clave en la construcción del patrimonio arqueológico guatemalteco, el informe del corregidor del Petén permite a Cerezo⁸² mostrar que habitantes de su país han sido “descubridores”, en cuanto el acto de descubrir connota la conciencia de posesión sobre un espacio que contiene particularidades apreciadas por el mundo civilizado. Sensibilidad estética y conocimiento científico se encuentran en la mirada de los descubridores de la modernidad.

78 Guillermo Grajeda Mena se destacó en los campos de la escultura, pintura, dibujo, caricatura, historia y arqueología. Véase la *Página de Literatura Guatemalteca*, en: <http://www.literaturaguatemalteca.org/grajedamena.htm>. Sabemos que Gustavo Espinoza continuó con los estudios iniciados por la Carnegie Institution de Washington en Kaminaljuyú gracias al artículo de Daniel Schávelzon y Víctor Rivera, “La destrucción de Kaminaljuyú”, *Mesoamérica* (EE. UU.) 14 (diciembre 1987). Consúltese: <http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=113#more-113>. En 1951, la Biblioteca de Cultura Popular de Guatemala publica el libro de Daniel Contreras, *Breve historia de Guatemala*; este puede consultarse en: http://books.google.com.gt/books/about/Breve_historia_de_Guatemala.html?id=qvA0AAAAIAAJ

79 López Aguilar, 63-79.

80 En el texto de Méndez se lee lo siguiente: “dejamos en el interior de sus paredes nuestros nombres y una inscripción fechada, en que, como Corregidor y Comandante, declaraba aquellas ruinas y monumentos como propiedad de la República de Guatemala...”. Méndez, 7.

81 Dardón, 166.

82 Cerezo, 155-165.

El corregidor del Petén, el gobernador Ambrosio Tut y el conjunto de indígenas que le acompañan, representan el ideal de una integrada sociedad guatemalteca que alcanza su máxima expresión en la revolución de 1944. El corregidor señala la admiración al contemplar la magnificencia de Tikal que no solo él experimenta, sino también los indígenas que le acompañan. Cerezo encuentra argumentos claves para justificar la toma de posesión de la riqueza arqueológica en manos de la comunidad nacional. El asimétrico grupo de descubridores tiene la capacidad de “mirar”, es decir, admirar, posee conciencia del significado de los restos monumentales. Es esa mirada la que justifica la posesión.

En este punto, vale la pena reproducir de nuevo la cita del corregidor con que inauguramos este artículo y que dice así:

“No es posible hallar expresiones propias para significar el inmenso espacio que se presenta a la vista desde esta altura, en todas direcciones, ofreciéndose el más pintoresco panorama al oriente del palacio; es preciso verlo para sentir los efectos que inspira una perspectiva tan encantadora. Los mismos indígenas que me acompañaban, decían, en su idioma, que los dueños de aquella casa debieron ser grandes hombres que tendrían millones de operarios”.⁸³

El descubrimiento como posesión, la curiosidad y –queremos enfatizar en estas líneas– la capacidad de admirar y de contemplar que caracteriza a su comitiva convierten a Méndez, en cuanto a los parámetros establecidos por los imaginarios coloniales, en legítimo descubridor del patrimonio de su país.

En esta dirección, Cerezo, a través de la narrativa del corregidor, atribuye a las poblaciones locales de diversos estratos sociales y étnicos características contemplativas creadas por representantes del mundo noratlántico para diferenciarse de las poblaciones locales y justificar la expoliación colonial. Es decir, no hay en esta discursividad espacios para introducir otras formas de valoración de los monumentos y objetos arqueológicos. Estudios sobre la diversidad cultural guatemalteca muestran que los indígenas, más que posesionarse a través de la “contemplación”, lo han hecho mediante la “utilización” ritual de los objetos y monumentos arqueológicos. Al inicio de la década de 1930, Franz Termer, etnógrafo alemán, se sorprendía ante los ritos que en el Altiplano se llevaban a cabo en medio de los vestigios arqueológicos. Señalaba que en esta región “con seguridad todavía se veneran en secreto muchas más efigies antiguas de lo que parece”.⁸⁴

83 Méndez, 89.

84 Franz Termer, *Etnología y etnografía de Guatemala* (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1957), 170. Termer fue socio activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y llegó a ocupar el cargo de director del Museo Etnográfico de Hamburgo. Señala Wolfgang Haberland que Termer realizó investigaciones en Guatemala debido a la influencia que sobre él ejerció el famoso científico y estudioso

En 1932 el Dr. Leonhard Schultze Jena, agudo investigador alemán, cuyo interés en analizar las culturas indígenas desde sus propias lógicas culturales es excepcional en su época, explora, en su estudio sobre la población de Chichicastenango, unos pequeños ídolos de piedra que ocupan un lugar central en la religiosidad indígena. Asegura en su escrito que “la demanda que de ellos existe, se satisface con los que se encuentran en los antiguos sitios arqueológicos indígenas”.⁸⁵ Más adelante asevera lo siguiente:

“... todos los artefactos antiguos de piedra que se hallan enterrados en la tierra, como las hachas de piedra, cuchillos de obsidiana, etc., son seres con poderes sobre el destino y les llaman alxik. Los indígenas guardan cuidadosamente en sus hogares estos objetos antiguos”.⁸⁶

Resulta evidente que las poblaciones indígenas han sido doblemente expropiadas; por una parte, han sido enajenados de los objetos que han constituido el medio para desarrollar sus necesidades espirituales y, por otra, se les ha separado radicalmente de sus ancestros, representándolos como seres carentes de historia. Por otra parte, la narrativa de Méndez no deja de reproducir las jerarquías coloniales al invisibilizar a esas otredades que durante siglos han transitado por los resabios arqueológicos dotándolos de sentidos rituales. La metáfora del “descubrimiento” opera para presentar la fundacional experiencia de Cristóbal Colón como el arribo a tierras donde naturaleza y salvajismo se fusionan, por lo que los grupos humanos que las pueblan no son dignos de tomarse en cuenta como descubridores, aunque sus ancestros hayan estado allí decenas de miles de años atrás. De nuevo, en el texto de Méndez, el valor simbólico del “descubrimiento” es patrimonio de quien posee el poder de la representación. Los indígenas de San José, con la dirección del gobernador Ambrosio Tut se adelantan al resto de

de la etnografía y vulcanología, Karl Sapper, Wolfgang Haberland, “Recuerdos de un maestro: Karl Ferdinand Franz Termer (1894-1968)”, *Mesoamérica* (Guatemala) 30 (diciembre 1995): 374. Un estudio sobre la perspectiva desde la que Termer y Leonhard Schultze Jena visibilizaron al indígena del Altiplano Guatemalteco, se encuentra en: Patricia Alvarenga Venutolo, “El otro en la mirada etnográfica. Guatemala (1920-1950)”, *Cuadernos de Antropología* (Costa Rica) 24, n. 2 (2014): 3-24.

85 Leonhard Schultze Jena, *La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala* (Guatemala: Instituto Indigenista de Guatemala, Biblioteca de Cultura Popular. Volumen 49, 1954), 58. Schultze realizó investigaciones en el continente americano gracias al apoyo de la Sociedad Científica de las Necesidades Económicas Alemanas. Inicialmente, junto con el Dr. Walter Lehmann, planeó llevar a cabo un estudio integral de arqueología, geografía y etnología en territorio mexicano. No obstante, renunció a este proyecto, entre otras razones porque, pese al comercio clandestino de piezas arqueológicas en su criterio México todavía conservaba bastantes tiosos y monumentos bajo tierra. Entonces, eligió dedicarse a los estudios etnográficos, pues “es mayor el peligro que amenaza a los rasgos espirituales de la antigua cultura indígena, a la tradición del pueblo y al vehículo que la transmite, el idioma”. *Ibid.*, 14. Johanna Broda sostiene que “mediante el estudio de la estructura de lenguas desconocidas, Schultze Jena se propuso penetrar en el pensamiento y los conceptos de los pueblos respectivos”. Johanna Broda, “Leonhard Schultze Jena y sus investigaciones sobre ritualidad en la montaña de Guerrero”, *American Anthropology* (EE. UU.) 42 (2008): 121.

86 Schultze, 59.

la expedición dirigida por Méndez para encontrar el camino más apropiado que les permitiría arribar a Tikal. Por tanto, son ellos quienes conducen a Méndez a descubrir el hoy afamado sitio arqueológico. No obstante, en el contexto de las jerarquías étnicas imperantes en los países hegemónicos así como en el mundo guatemalteco, atribuir un evento de tan apreciable valor simbólico a indios, habría constituido un sinsentido.

El acto patriótico del corregidor Méndez no logró impedir que unas décadas más tarde se iniciara la toma de posesión de los objetos arqueológicos de Tikal por parte de extranjeros. En 1877, el Dr. Gustave Bernoulli, según Guillermo Mayes, fue el primer europeo que visitó Tikal y no se fue con las manos vacías. Se ocupó de trasladar al Museo de Basilea los dinteles, piezas de madera grabadas de extraordinario valor. Es significativo que Mayes no recuerde la expedición del corregidor Méndez. En su narrativa, el mundo guatemalteco pasivamente aceptó la expropiación de su riqueza arqueológica, argumento que termina por justificarla.⁸⁷ Por otra parte, su posición frente al patrimonio cultural es ambivalente, pues si bien Mayes, considerando que los objetos más valiosos e interesantes se encuentran en museos europeos, llama a “proteger nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos evitando su salida al exterior, para lo cual sería necesario hacer campaña patriótica”.⁸⁸ Sin embargo, en otro pasaje de su discurso, no ofrece signos de disgusto por la expropiación denunciada. Según sus palabras, más bien esta “muestra la elevada cultura y el exquisito gusto de nuestros antepasados”.⁸⁹ Es decir, la molestia por el despojo cede frente al sentimiento de orgullo por contar con objetos arqueológicos altamente apreciados entre los intelectuales noratlánticos. El discurso colonial permea las subjetividades de quienes, en la región, se pueden referir con propiedad al legado ancestral.

La resistencia al colonialismo en la escena del descubrimiento de Tikal por parte de Méndez es rescatada y asumida por Cerezo con profunda admiración y, por tanto, acriticamente. Con el fin de validar el derecho a la posesión de los bienes simbólicos ubicados en el territorio nacional, se acude a formas subjetivas propias de la modernidad occidental, mientras se invisibilizan las tradicionales estrategias ensayadas por las culturas indígenas para tomar posesión de estos. Desconociendo el protagonismo de los indígenas de San José en el acto mismo del descubrimiento, y eludiendo una reflexión sobre este concepto central en el desarrollo del discurso colonial, no logran escapar de las trampas simbólicas que lo legitiman. Si bien en esta narrativa y, en particular, en su rescate por parte del funcionario del Estado revolucionario guatemalteco, se encuentra un desafío al

87 Guillermo Mayes, “Los museos europeos y su labor cultural”, *Antropología e Historia de Guatemala* (Guatemala) 2, n. 2 (julio 1958): 42-43.

88 *Ibid*, 45.

89 *Ibid*, 40-41.

imperialismo moderno, este se presenta bajo las coordenadas establecidas por sus representantes.

Conclusiones

En estas páginas se ha intentado mostrar cómo la modernidad del siglo XIX introdujo en los territorios americanos nuevas significaciones en torno a las ruinas de la antigüedad indígena. Comparar los textos coloniales de Fuentes y Guzmán sobre lo que se podría llamar “su visita” a las ruinas permite apreciar las transformaciones históricas que, en relación metonímica, trasladan la imagen del descubrimiento de América al acto de posesión sobre los resabios arqueológicos. Surge, entonces, la figura heroica de un sujeto que se autoproclama descubridor. Erudición, conocimiento científico, valentía y disposición a la aventura acompañan a ese individuo que extrae los secretos que las entrañas de la tierra o la densa vegetación tropical han guardado por siglos o milenios. Si Fuentes y Guzmán “visita” ciudades ancestrales, los protagonistas de esta historia, Stephens y Méndez, convierten el descubrimiento en acto de posesión y, por ello, lo sellan inscribiendo sus nombres. El corregidor Méndez ensaya en su descubrimiento una respuesta a la apropiación de la riqueza cultural por parte del mundo noratlántico; pero, como se ha analizado en este artículo, su desafío queda atrapado en las redes del modelo colonial.

Durante el siglo XIX, en la mirada de los países hegemónicos, Centroamérica aparece como territorio para ser apropiado, ya sea mediante la administración colonial o a través del control de sus recursos. Su voluptuosa y potencialmente productiva naturaleza está en contradicción con la representación de sus pobladores como vagabundos y carentes de iniciativa.⁹⁰ Las majestuosas ruinas del norte de Centroamérica así como objetos, lenguas, costumbres que retratan sociedades indígenas antiguas y contemporáneas, desde la perspectiva de viajeros y científicos extranjeros, son propiedad del mundo moderno ubicado allende Centroamérica. La materialización de dicha expropiación es acompañada por la enajenación, en términos simbólicos, de los sujetos que pueblan estas tierras de sus riquezas culturales.

Cuando Stephens admira las obras monumentales de los indígenas antiguos, se propone mostrar cuán distantes se encuentran, los habitantes del mundo centroamericano, de comprender, analizar, apreciar, disfrutar y, por tanto, de convertirse en los legítimos dueños de esas valiosas reminiscencias del pasado. Es en las sociedades modernas donde reside el conocimiento científico y la sensibilidad artística que permiten valorarlas. Al diplomático viajero le es indiferente el uso que los indígenas hagan de los resabios del pasado. En su concepción de

90 Vargas, *Tropical Travel...*, 9-20.

mundo, los grupos étnicos minoritarios y, en general, la sociedad centroamericana, se encuentran a incommensurable distancia de la riqueza arqueológica que les rodea. Incapaces de descubrirla, son incapaces de poseerla. De allí el significativo “hallazgo” de Cerezo cuando, en el contexto de un intenso proceso revolucionario que se propone la construcción de la nación guatemalteca, encuentra un documento donde los referentes coloniales se invierten y una autoridad local acompañada de indígenas se convierten en un “descubridor” que explícitamente reclama la propiedad del Estado sobre la monumental ciudad de Tikal.

Pero este “descubrimiento” se representa en los términos dados por la colonialidad. La capacidad de contemplar que le ha sido negada a las sociedades consideradas inferiores no es comprendida como construcción cultural que contiene un eficaz instrumento de poder. Méndez la asume de acuerdo con la interpretación que, desde Europa Occidental y Estados Unidos, se ha hecho de esta: como característica inherente de seres dignos de integrarse al progreso. Se exploró en páginas previas profusamente el concepto de contemplación para visibilizar su significativa presencia en el imaginario colonial del siglo XIX y, en ese contexto, en el imaginario contestatario que Méndez crea. Esa mirada que se apropia simbólicamente de los espacios que descubre es democratizada por Méndez al trasladarla del mundo de los habitantes noratlánticos al conglomerado de indígenas que le acompañan. La narrativa de Méndez aun un siglo más tarde resulta útil para demostrar que la diversidad social guatemalteca, en rumbo hacia una nación moderna, posee dicha cualidad.

Sin embargo, cuando el héroe nacionalista se ubica en el terreno discursivo del colonialismo, se clausuran los espacios para visibilizar las formas históricas en las que las sociedades indígenas se han apropiado de lo que hoy llamamos patrimonio cultural. Tampoco queda lugar, en esta narrativa, para explorar las resistencias que estos ensayaron frente al deseo de apropiación de sus bienes simbólicos en el auge del coleccionismo, tanto para colecciones privadas como públicas, que caracteriza el siglo XIX. Al colocar dimensiones subjetivas coloniales como inherentes a las sociedades locales, se desconocen las formas propias de valoración y, particularmente, de utilización de la riqueza cultural. En fin, la ambivalente ruptura de Méndez con el colonialismo, apropiada por Cerezo en el contexto de la Revolución Guatemalteca, nos hace preguntarnos acerca de las potencialidades de discursos contestatarios cuando los valores hegemónicos se encuentran enraizados en ellos.